

Entre los poetas festivos y burlescos que en tanto número florecieron en tiempo de Enrique IV y de los Reyes Católicos, merece sin disputa la palma Antón de Montoro, así por su fecunda vena como por el donaire y sal epigramática de sus coplas (1). Su persona interesa tanto como sus escritos; y no sin razón ha sido considerado (2) como prototipo de aquellos versificadores semi-artísticos, semi-populares, que salidos de las filas del vulgo, conservan siempre muchos rastros de su origen: lo cual, á cambio de otros defectos, les salva del amaneramiento de los trovadores cortesanos, y da á su poesía un valor histórico y social que la de éstos generalmente no tiene.

Antón de Montoro, que en una composición dirigida á la Reina Católica en 1474 declara haber cumplido

(1) Lope de Vega, que era muy aficionado á la poesía de los *Cancioneros*, decía de los *agudos epigramas* del Ropero, que «*tienen tantos donaires y agudezas, que no les hace ventaja Marcial en las suyas.*» (*Introducción á la Justa Poética de San Isidro.*)

(2) Don Pedro J. Pidal, en su introducción al *Cancionero de Baena* (págs. XXXIII á XXXVIII), y D. J. Amador de los Ríos (tomo VI de la *Historia de la literatura española*, págs. 150 á 160), han tratado extensa y atinadamente de la vida y poesías de Antón de Montoro.

setenta años, hubo de nacer por consiguiente hacia 1404; y su actividad poética abarca el largo espacio de tres reinados, aunque nunca fuese tan intensa y original como en su vejez. Fué su patria el reino de Córdoba: probablemente la villa de Montoro, de donde tomó apellido, que usaron también otros dos trovadores de aquel siglo, Juan y Alonso, autor este último de la extraña é irreverente parodia que lleva por título *Misa y epístola de amor*.

Antón de Montoro, lo mismo que Rodrigo de Cota, Juan de Valladolid, y otros muchos poetas de su laya, pertenecía á la numerosa grey de los judíos conversos (1). No dudamos de la sinceridad con que abrazó

(1) Su origen está declarado á cada momento, y sin ambages, en sus versos, donde no se recata de decir que tenía próximos parientes no bautizados. Por ejemplo, en el donoso diálogo que en el *Cancionero de Burlas* (pág. 93) lleva la rúbrica de *Obra del Ropero á su caballo porque D. Alonso de Aguilar le mandó trigo para él y cebada para el caballo, y el dicho Ropero suplicóle que se lo mandase dar en trigo todo*, dice el caballo quejándose de su amo, y aludiendo á D. Alonso de Aguilar:

Aquel de pobres abrigo (\*)  
De los más lindos que vi, (\*\*)  
De los moros enemigo  
Para vos libró buen trigo  
Y cebada para mí.  
Y vos malvado *cohen*,  
*Judio*, zafio, logrero,  
Por tenerme en rehén  
Y que nunca hobiese bien  
Dixistes que no lo quiero.

Y replica Montoro disculpándose de la avaricia que su caballo le imputa:

(\*) Verso parodiado de las coplas de Jorge Manrique:  
Aquel de buenos abrigo.

(\*\*) Parodia del segundo verso de la canción de *La bella mal maridada*:

De las más lindas que vi.

el Cristianismo, y hay versos suyos que tienen cierta unción religiosa; por ejemplo, éstos que compuso con motivo de la peste de Córdoba:

Eterna gloria, que dura,  
 ¿En cuáles montes é valles,  
 En cuál soberana altura,  
 En cuál secreta fondura  
 Me porné do no me falles?  
 Por tu sancta Sanctidat,  
 Non mirando mis zozobras,  
 Si non te venci mis obras,  
 Vénzate la tu piedat.

Pero al mismo tiempo tenía el valor de no renegar de su origen, como hacían, por temor ó por interés, muchos de los neófitos. Entre burlas y veras, en tono entre compungido y picaresco, exclamaba en 1474, y nada menos que en una composición dedicada á la Reina Católica:

¡Oh, Ropero, amargo, triste,  
 Que non sientes tu dolor!...  
 Setenta años que naciste  
 Y en todos ellos dixiste:  
*Inviolata permansiste...*  
 Nunca juré al Criador,  
 Fize el Credo, é adorar;  
 Ollas de tocino grueso,  
 Torreznos á medio asar,  
 Oír misas é rezar,

Que tengo hijos y nietos  
 Y padre pobre y muy viejo  
 Y madre doña Jamila,  
 Y hija moza y hermana  
 Que nunca entraron en pila.

Y el diálogo termina con esta desvergüenza que el poeta se dirige á sí mismo por boca de su caballo:

Agora, señor Anton,  
 Yo vos otorgo perdón  
 Por honra de la pasión  
 De aquel que crucificastes...

Sanctiguar é persinar,  
 É nunca pude matar  
 Este rastro de confeso...  
 Los hinojos encorvados,  
 Y con muy gran devoción  
 En los días señalados  
 Con gran devoción contados,  
 Y rezados  
 Los ñudos de la Pasión,  
 Adorando á Dios y Hombre  
 Por muy alto Señor mío  
 Por do mi culpa se escombe,  
 No pude perder el nombre  
 De viejo puto, judío...  
 .....

No pertenecía en verdad al número de aquellos conversos acaudalados que con su opulencia y granjerías excitaban la codicia de los cristianos viejos, disimulada con máscara de piedad. La condición social de Montoro era para aquellos tiempos de las más ínfimas y abatidas: su oficio, el de sastre ó *ropero*, al cual no renunció ni aun después de sus éxitos poéticos, que no parecen haber contribuido mucho á mejorar su precaria existencia. Un menestral poeta era caso tan raro en la antigua literatura española, que no es de admirar que pululen las alusiones sobre este punto en los versos de los émulos de Montoro y aun de sus amigos. Mientras los primeros, tales como Guevara, Hernán Mexía y el Comendador Román (1), le aconsejaban

(1) De este Comendador hay en el *Cancionero de Burlas* (87 á 92), unas espantosas coplas contra el Ropero, interesantes porque contienen una pintura muy animada de varios usos y ritos judaicos, y dan de paso algunas noticias de Antón de Montoro:

Trobad tambien en guardar  
 Sábado con vuestros tíos  
 En las fiestas por los ríos.  
 Trobad redonda mesilla:  
 Trobad olla que no quiebre:  
 Trobad nunca con anguilla  
 Ni mucho menos con liebre:  
 Trobad en ser carnícero

irónicamente que se despidiese del trato de las Musas y se limitase á empuñar *la vara de su remendería*, Alfonso Velasco, que pertenecía al número de los segun-

Como la ley ordenó:  
 Trobad en comer carnero  
 Degollado cara el día  
 Cual vuestro padre comió.  
 Trobad en pláticas buenas  
 Por éstas tales pasadas,  
 En culantro y berengenas  
 Y castañas adobadas:  
 Trobad en lindo sosiego  
 En estos tales guisados,  
 En bellotas tras el huego,  
 Y también huevos asados,  
 Vos y vuestros allegados.  
 Trobad en estilos sanos  
 La oración de San Manguil;  
 Trobad en lavar las manos  
 Por pico de aguamanil:  
 Trobad no comer tocino  
 Pues la ley os lo devida:  
 Trobad dezir sobre el vino  
 Vuestra santa Barahá  
 Como aquel que la sabrá.  
 Trobad en rábanos buenos,  
 Porque nadie n'os reproche:  
 Trobad papillos rellenos  
 En los viernes en la noche:  
 Trobad en sangre coger  
 De lo que habeys degollado:  
 Trobad en nunca comer  
 Lo del rabí devedado  
 Sino manjar trasnochado.  
 .....  
 Trobad en ser zahareño.  
 En correr con las moznelas:  
 Trobad en comer cenceño  
*La fiesta de Cabanuelas* (\*):  
 Trobad en ser denodado  
 Con los de suerte menor:  
 Trobad estar encerrado  
 El buen *ayuno mayor* (\*\*)  
 Con lágrimas y dolor.  
 Trobad en corte de rey,  
 En jubones remendar:  
 Trobad en ir á meldar,  
 Trobad en saber la ley:  
 Trobad en alzar las greñas

(\*) De los Tabernáculos.

(\*\*) El día llamado por los judíos *Yom Kipur*.

dos, se lamentaba de que Montoro no abandonase tan humilde oficio, el cual era causa de que no se apreciase bien todos los quilates de su valer poético:

Como los ricos tesoros  
 Puestos so la ruda tierra  
 Non labrada son perdidos,  
 Y los cantos muy soncros  
 Con que la Serena aterra,  
 Poco oídos:  
 Así vuestro muy polido  
 Estilo de consonar,  
 Todo entero,  
 Es en vos como perdido,  
 Por vos non querer dexar  
 De ser ropero.

Pero Antón de Montoro tuvo el buen sentido y hasta

Sin ningún medio ni tiento:  
 Trobad en dar buenas señas  
 Del arca del Testamento  
 Y no del advenimiento.  
 .....  
 Vuestro trobar ha de ser  
 Ropa larga no hendida:  
 Trobad la beca cumplida  
 Y capirote traer.  
 Trobad señal colorosa...  
 .....  
 Trobad con calzas abiertas  
 Y con botas derribadas,  
 Y de flojas, abajadas.  
 Vos trobareys con placer  
 Veinte cestos de retal:  
 Trobad en bien conocer  
 Buena aguja y buen dedal.  
 Trobad cantar con gritillo,  
 Vos sentado en vuestras gradas,  
 Y menudillo el puntillo,  
 Dando veinte cabezadas  
 Al echar de las puntadas.  
 Trobad linda faltriguera,  
 En ella jubón y broca:  
 Trobad en torcer la boca  
 Al cortar de la tijera.  
 .....  
 Trobá en hacer caperuza  
 De seyscientas colores,  
 Y vendérsela á pastores.

el buen gusto de no hacer caso de tales amonestaciones, y persuadido con mucha razón de que la poesía no enriquece á nadie, jamás quiso salir de su tienda de alfayate:

Pues non cresce mi caudal  
El trobar, nin da más puja,  
Adorémoste, dedal,  
Gracias fagamos te, aguja.

No por eso dejaba de practicar la mendicidad poética, aunque al parecer con poca fortuna. *Al Conde de Cabra, porque le demandó é non le dió nada*, es el rótulo de una de sus composiciones. Al alcaide de Andújar persiguió también con peticiones inútiles, no obstante que invocaba en ellas el nombre del Contador Diego Arias, propicio siempre á favorecer á los de su raza. Más suerte tuvo cuando acudió al Corregidor de Córdoba, *el discreto y muy polido* Gómez Dávila, demandándole ayuda para casar á una hija suya, de la cual decía con cinico desenfado:

Si vuestro buen remediar  
Non viene con manos llenas,  
Habrá de ir acompañar  
A las que Dios faga buenas (1).

El Corregidor se allanó á sus ruegos, y le mandó que *ficiese un albalá*, por valor de trescientos maravedís, que había de abonarle Juan Habís, cambiante del Cabildo de la Ciudad. El albalá está en verso:

Buen amigo Juan Habís,  
Fe de mi poco tesoro,  
Daréis á Antón de Montoro  
Tresientos maravedís,  
Y con esta soy contento  
De lo que aquí se promete:

(1) Es decir, á las de la mancebía ó *casa llana*, si no parece demasiado maliciosa la interpretación.

Fecha en amor verdadero,  
A veinte y cinco de Enero,  
Año de cuarenta y siete.

No sólo pedía dinero, sino que se abatía hasta pedir comestibles al mismo cambiante Juan Habís y á otros:

Señor de quien yo presumo  
Ser mis Pascuas mejoradas,  
De cosillas olvidadas  
Puestas de tiempos al humo,  
Mi fambre les porná el zumo.

Su festivo humor sólo llegaba á alterarse cuando veía llover mercedes sobre otros copleros de merecimiento inferior al suyo. Especialmente el llamado Juan Poeta ó Juan de Valladolid era continuo blanco de sus iras y vituperios. El *Juan Poeta* tampoco se mordía la lengua, y entre los dos se entabló un pugilato de desvergüenzas, en que Montoro llevó la palma, así del ingenio como del cinismo. Mientras que su émulo desahogaba sus iras con llamarle

Hombre de poca familia,  
De linaje de David,  
Ropero de obra sencilla,  
Mas no Roldán en la lid...

Montoro empezaba por acusarle de haber hurtado una canción suya y presentádola á la Reina Católica como propia (1); y añadía motejándole repetidas veces de ladrón:

(1) ¿Sería, por ventura, aquélla de tan extravagante y sacrilega adulación, que comienza

Alta Reina soberana,  
Si fuérades antes vos  
Que la hija de Santa Ana,  
De vos el hijo de Dios  
Rescibiera carne humana?

Muchos trovadores se desataron contra Montoro en esta ocasión. De los castellanos recuerdo á Francisco Vaca. Entre los

Alta Reina de Castilla,  
Pimpollo de noble vid,  
Esconded vuestra baxilla  
De Juan de Valladolid.

.....  
Que quien furta lo invisible,  
Robará lo que parece.

Y cuando el pobre Juan de Valladolid se quejaba de esta lluvia de improperios, replicaba Montoro con singular frescura:

Al que azotan en la calle,  
Que ge lo digan en casa  
Non parece deshonrralle.

Pero todavía es más violenta é infamatoria la sátira que fulminó contra el mismo Juan Poeta, *porque pidió dinero al Cabildo de los Abades de Córdoba*. Pedir dinero en coplas, y al parecer conseguirlo, en la misma ciudad donde Montoro tenía abiertos juntamente su chiribitil de sastre remendón y su tienda de vate famélico, debió de ser á sus ojos el crimen más inexcusable. Nada escribió más grosero é injurioso en su

portugueses fué de los más violentos Alvaro de Brito (*Cancioneiro de Resende*, fol. 32), que llama á Montoro *hereje*, alude de mil maneras á su judaismo, y pide contra él nada menos que las llamas del Santo Oficio:

Crederes pouco en Ihesu Christo,  
Menos en Santa Maria  
.....  
Mas se vos disereis tal  
Nos rreyns de Portugal,  
Logo foreys, dom rroupeiro,  
C' um baraço d' aseyteyro  
Ho-o fogo de sam Barçal  
.....  
Vos na ley soes omen velho,  
Da cabeça ate os pees,  
Muy amyguo de Mounsees,  
Et novo no evangelho.  
.....  
Sendo doutor na synogua,  
Sabees pouco da ygreja.

vida que algunos versos de esta sátira, en la cual, no obstante, hay datos útiles para la historia de la poesía y música populares:

Non lo digo por envidia  
Nin porque soy enemigo;  
Mas he sentido mortal,  
Porque sois de noble ardid,  
Que queráis faser caudal  
De Juan de Valladolid:

Disiendo que es relicario  
De las invenciones buenas:  
Pues sabet que es sermonario  
De las fábricas ajenas;  
*De arte de ciego juglar  
Que canta viejas sañas,  
Que con un solo cantar  
Cala todas las Españas.*

Es la causa donde peno  
Muriendo sin entrevale,  
Quien tanto sabe de bueno  
Haber por bueno lo malo:  
Para niños que non han  
Más saber que desir tayta  
*Es oír los que se van  
Tras los coros de la gaita.*

.....  
¿Pues sabéis quién es su padre?  
Un verdugo y pregonero;  
¿Y queréis reír? Su madre  
Criada de un mesonero...

.....  
Su padre de pie y de pierna  
Sin camisa y desbrochado,  
Es su casa la taberna,  
Su lonja el mal-cosinado...

Apresurémonos á advertir que no siempre Montoro prostituía su musa en tan bajos términos; y por otra parte, los ensanches y desafueros de la licencia satírica eran tales en aquellos tiempos, que no parece que estas brutales polémicas enajenasen al Ropero el aprecio que desde su primera juventud le habían mostrado los más claros ingenios de la corte, comenzando por

Juan de Mena y D. Iñigo López de Mendoza (1). Por uno y otro sentía Montoro admiración que le honra, y á la cual ellos correspondían con pruebas inequívocas de afecto. El Marqués de Santillana le pedía el *Cancionero* de sus obras, y Montoro se excusaba con tanta delicadeza como modestia, que hacen agradable contraste con el estilo general de sus versos:

¡Qué obra tan de excusar  
Vender miel al colmenero,  
Y pensar crecer el mar  
Con las gotillas del Duero,  
Y con blanca flor de lis  
Cotejar simientes prietas,  
Y ante el son de las trompetas,  
Tañer trompa de París,  
Y á blanca lisa pared  
Cobrilla con negro techo,  
Y ante la vuestra merced  
Assayar ningund buen fecho!

A Juan de Mena le defendió contra la osadía de Juan Agraz, que había intentado rehacer pobremente el episodio del Conde de Niebla: le tomó por modelo en la más extensa de sus composiciones y en la que

(1) Pueden añadirse otros nombres. El Comendador Román (*Cancionero de Burlas*, pág. 101) llama á Antón de Montoro «hombre muy famoso y poeta muy copioso». Alvarez Gato, en las coplas que compuso en defensa del mozo de espuelas Mondragón, cuyo valor poético querían rebajar algunos por la humildad de su oficio, invoca el ejemplo del Ropero:

Aunque pobre de tesoro  
 Ténganle por rico mucho.

El mismo Francisco Vaca, que le atacó duramente, y no sin razón, por sus adulatorios versos á la Reina Católica comparándola con la Santísima Virgen (núm. 127 del *Cancionero general*), confiesa que era «*gentil trovador*», «*hombre de autoridad*» y «*prima de los trovadores*»; pondera su «discreción y seso», la «dulzura y sabor de sus versos», sin perjuicio de llamarle «traidor», «maldito» y «loco» por su blasfemia.

más quiso levantar el tono; y, finalmente, deploró su muerte con nobles acentos, en que se trasluce su entusiasmo por la común patria cordobesa:

Séneca, folgarás ya:  
Gosa de gloria sin pena:  
Fuelga, pues tienes allá  
Tu primogénito Mena:  
Jurá Córdoba tu madre

.....  
Que la pérdida del padre  
Fué ganar con la del hijo.

No son muchas, ni en general de gran valor, las poesías serias del Ropero. Su condición apicarada le arrastraba invenciblemente á la sátira. No había nacido ni para el idealismo amoroso ni para embocar la trompa épica. Una sola vez quiso hacerlo: en las coplas de arte mayor que dedicó al Duque de Medina-Sidonia, *memorando la perdición* de cierto alcaide llamado Urdiales, que murió peleando contra moros. En esta composición, larga y pedantesca, hizo el bueno del sastre andaluz impertinente ostentación de sus lecturas en la *Crónica Troyana*, sacando á relucir muy fuera de propósito á la Reina Hécuba (1) y á su *hijo Don Héctor*; y no alcanzó á seguir sino muy de lejos las huellas del modelo que indudablemente tenía delante de los ojos, y era Juan de Mena en el episodio bellissimo del llanto de la madre de Lorenzo Dávalos. No falta, sin embargo, algún toque poético y vigoroso:

Que Reynas y dueñas amargas que paren  
Iguales se pueden llamar en dolores...

Ó esta linda comparación á propósito del cuidado

(1) ¡O tú Reyna Ecuba, do quiera que yases,  
Levanta y despierta del sueño *inviviente*,  
Alegra y escombra y adorna tus fases,  
Y vuélvete al mundo contenta é plasiante...

con que criaba su madre, *la triste Remira*, al joven Urdiales:

Que como la leche que está so la nata,  
Assí lo guardaba del toque del viento (1).

Versos de amor propiamente dichos no los escribió el Roperio; pero alguna vez trató con agudeza y soltura cuestiones de casuística amorosa, al modo de los antiguos trovadores. Como muestra de esta fase poco conocida de su ingenio, vamos á transcribir íntegra (ya que no lo hicimos en el texto de la *Antología*) la *Pregunta sobre dos doncellas*, donde se presenta el mismo conflicto que sirve de tema á la comedia de Calderón *Amado y aborrecido*:

PREGUNTA SOBRE DOS DONCELLAS.

Un Escudero andava  
Por el grand Océano  
Y pasado el verano  
Contra Norte navegaba;  
El susodicho levava  
En su guarda dos Donsellas;  
Él yendo ansy con ellas  
Tormenta los afincaba.  
Destas Donsellas la una  
Amaba al Escudero  
Con amor bien verdadero  
Muy más firme que colupna:  
El más que cosa alguna  
A la segunda quería,  
Y por ella padescía  
Grandes penas, y fortuna.  
La tormenta non cesava  
Nin los sus vientos contrarios,

(1) En un extraño periódico, que con el título de *El Trovador y el Bibliotecario*, semanario de escritos inéditos, veía la luz pública en 1841, bajo la dirección de D. Basilio Sebastián Castellanos de Losada, se imprimieron, aunque á la verdad con muy poca corrección, ésta y otras poesías de Montoro.

Antes andavan tan varios  
Que á muerte los allegava:  
Que las ovas arrancaba,  
Y las arenas bolvia,  
Y la vela les rompía,  
El entena ya quebrava.

Non quedó el papafigo  
Nin quedaron las bonetas:  
Muy más resias que saetas  
Las levó el viento consigo,  
Ya non tenían abrigo  
De la fusta, que traían:  
E de corazón desían:  
Señor, libranos contigo.

En esta persecución  
Y tormenta peligrosa  
Una vos muy pavorosa  
Oyeron á la sasón  
Como en revelación,  
Que dix: conviene lançar  
Una destas á la mar  
Si quieres consolación.

CABO

Señor, pues vos he contado  
Toda la mi intención,  
De vuestra grand discreción  
Sea esto declarado:  
Este tal enamorado,  
Segund rasón y derecho,  
Cual deve lançar de fecho  
Para conplir lo mandado?

RESPUESTA

El Fidalgo que singlava  
De peligro bien cercano  
Al Dios grande soberano  
Devotamente llamaba;  
Quando el pavor lo espantava  
Con sus esquivas centellas,  
El vigor de las estrellas  
Muy poco los confortava.  
Desís vos que la tribuna,  
En que iba el Marinero  
Con el mastel todo entero  
Andava bien como cuna,

Y dos más claras que luna  
Donsellas de grand valía  
Iban en su compañía  
Sin otra persona alguna.

Y de mientras que endurava  
Los tiempos tan adversarios  
Que todos los governarios  
Fortuna desordenava:  
Una de ellas lo amaba  
Sin error nin villanía,  
Él á la otra servía  
E lealmente adoraba.

Deste argumento antigo  
Silogismo de Poetas  
Por dos razones discretas  
Devemos tomar castigo:  
Que tened, señor y amigo  
Que muchos lo contendían,  
Pero non lo distinguían:  
Ciertamente vos lo digo.

Entendida la question  
Sin faser más luenga prosa,  
A la Doncella fermosa  
Quel amava en perfección  
Aquella debe guardar,  
Y la otra condepnar  
A qualquier tribulación.

## CABO

Mas quanto al seso dado,  
Non vale la conclusión:  
Que Dios ama con rasón  
Aquel de quien es amado:  
Y quien le tiene olvidado  
Con entendimiento estrecho  
Non le quita su despecho  
Nin le perdona el pecado.

La mayor y mejor parte de las poesías de Montoro pertenece á la clase de obras *de burlas*. Muchas son breves epigramas, en que no abunda ciertamente la sal ática, pero que no carecen de otra más gruesa, y que, valgan por lo que valieren, deben citarse como las más antiguas muestras castellanas de este género tan español, en que vive siempre la tradición de Mar-

cial, renovada en diversos tiempos por Baltasar de Alcázar, Quevedo é Iglesias. Los de Montoro presentan ciertamente poca variedad y cuadros nada apacibles, siendo el vicio de la embriaguez uno de sus principales tópicos:

«El cuero de vino añejo  
Que lleva Juan Marmolejo  
Metido dentro del vientre»;

los mosquitos que salen de las sangraduras de Miguel Durán, «que enfermó por beber tinajas llenas».

Preciándose de discípulo de Juan de Mena aun en lo jocos y festivo, escribió el Ropero largas composiciones de donaire á imitación de las celebradas coplas de aquel ingenio *sobre un macho que compró de un Arcipreste*. Y ciertamente que los *Queexos* ó lamentaciones que pone Montoro en boca *de una mula que avía empeñado Juan Muñiz á D. Pedro de Aguilar é después ge la desempeñó*, no son muy inferiores en picante desenvoltura á la composición de su maestro, aunque tengan menos fuerza satírica y apunten mucho más bajo. Véase alguna estrofa:

Cuando sus talones dan  
En mis muy rotas ijadas,  
Suenan sus carcañaladas  
Como mazos de batán;  
Como yo non sé cautelas  
De agudesas nin las vi,  
Menos siento las espuelas  
Que ellas me sienten á mí (1).

(1) Del mismo género es el ya citado Diálogo con su caballo, de que puede formarse idea por estos versos:

Ya sabeis que por mis daños,  
Por mancillada manciella,  
Recibiendo mil engaños  
Hoy habrá cerca dos años  
Me mercastes en Sevilla:  
Que era de verme deleyte  
Redondo como una bola,  
Como novia con afeyte,



No siempre fueron tan inofensivas las burlas del Ropero. Conocemos ya sus horribles diatribas contra Juan Poeta; y en el *Cancionero de Burlas* hay otras no menos quemantes é injuriosas contra el escudero Juvera (el del famoso *Aposentamiento*), contra Diego el Tañedor, contra el rey de armas Toledo. Hay quien atribuye al alfayate de Córdoba la parte más escandalosa de dicho *Cancionero*, incluso el *Pleito del Manto*, y aquella *Comedia* cuyo titulo entero no podemos estampar aquí; pero á nuestro juicio las alusiones personales que una y otra composición, especialmente la segunda, contienen, las traen á tiempos algo posteriores á la muerte de Antón de Montoro; y aun por lo que toca al *Pleito del Manto* bien se infiere de su contexto que fué obra de diversos trovadores reunidos para apurar su ingenio en competencia sobre tan feo y nauseabundo tema. Baste para castigo del Ropero el que se pueda creer de él que si no escribió tales torpezas ni tampoco las *Coplas del Provincial*, fué muy capaz de escribirlas.

Apresurémonos á advertir que si su musa descocada, maldiciente y libertina se revolcó en estos lodazales con dolorosa frecuencia, el fondo de su carácter moral valía más que su educación y sus versos, y nunca llegó á ser totalmente estragado por aquel medio, no sanamente popular, sino plebeyo y tabernario, en que habitualmente vivía. Hay un hecho de su vejez que redime muchas faltas y vilipendios de sus mocedades. Cuando en 1474 rugía feroz en Castilla y en Andalu-

Que con dos gotas de azeyte  
Me untárades cabo y cola.  
Á Córdoba me trujistes  
Do vuestros gatos se atan,  
De hambre me despedistes,  
Como á los clérigos tristes  
Que por justicia los matan.

De tal guisa me tratastes  
Que en tres días me tornastes  
Á los días que naci...

cia la tormenta contra los conversos, y los más elevados de entre ellos renegaban de su origen y hacían causa común con los degolladores de su grey; y en el templo de Jaén, sacrilegamente profanado, caía bajo el puñal de los asesinos el condestable Miguel Lucas de Iranzo, y en Córdoba era impotente el noble esfuerzo de D. Alonso de Aguilar para contener la matanza; una sola voz subió hasta las gradas del trono pidiendo justicia en nombre de los miseros neófitos, inmolados más por la codicia y por el odio de sangre que por el fanatismo: la voz de un pobre anciano de setenta años, de estirpe judía y de oficio sastre (1). Y al dirigirse entonces á los Reyes Católicos estuvo conmovedor y hasta elocuente, porque al fin hablaba en causa propia, y aquellas quejas salían de lo más íntimo de su alma:

Si quisierdes perdonarme,  
Seguiredes la vía usada;  
E si á pena condenarme,  
¿Qué muerte podéis vos darme  
Que yo non tenga pasada?

.....  
¡Si vierais el sacomano  
De la villa de Carmona,  
E non, señor, una vara  
Que dijese: «sossegad...!»  
¡Si Vuestra Alteza mirara,  
El corazón vos manara  
Lágrimas de gran piedad!

.....  
¡E si tal tema ó recelo  
Les mostrasen, sin amor,  
Por vengar al rey del cielo!...  
Pero fácenlo con celo  
De roballes el sudor.

Pues, Rey, do virtud se cata,

(1) De los versos llenos de amargura y cruelmente sarcásticos que en esta ocasión compuso contra su antiguo correligionario Rodrigo de Cota, hablaremos al tratar de este otro poeta neófito.

Do las destrezas están,  
Castigat quien los maltrata;  
Que un monteruelo se mata  
Con quien le fiere su can...

En aquella explosión de afectos de piedad fué más poeta que en todas sus sátiras; y las fibras del alma heroica de la Reina Católica debieron de palpitar compasivas cuando el Ropero le mostraba la llaga abierta del costado de Cristo, pidiendo por sus verdugos perdón al Eterno Padre. Verdad es que el poeta, según su pícara costumbre de gracejar á todo propósito, echa á perder el efecto de tan sentida deprecación, con este rasgo de formidable humorismo que pone al final:

Pues, Reyna de autoridad,  
Esta muerte sin sosiego  
Cese ya por tu piedad  
Y bondad,  
*Hasta allá por Navidad,  
Cuando sabe bien el fuego* (1).

(1) Nunca han sido impresas en colección las poesías de Antón de Montoro, aunque lo merecían más que muchas otras. El códice que contiene mayor número de ellas es el de la Biblioteca de la catedral de Sevilla (vulgarmente llamada *Biblioteca Colombina*). De él se sacó en el siglo pasado la copia muy incorrecta que se halla en el ms. Dd—61 (folios 123 y siguientes) de la Biblioteca Nacional. De otra copia más exacta que nos ha facilitado el Marqués de Jerez de los Caballeros, nos hemos valido para el presente estudio. Pero aunque el códice de la Colombina sea del siglo xv, ó á lo sumo de los primeros años del siguiente, no está exento de errores del copista, y además no contiene todas las poesías de Montoro, faltando en él entre otras muchas, las notabilísimas que compuso con motivo de la matanza de los conversos. Una edición completa de las obras del Ropero exigiría, por consiguiente, un estudio comparativo de los diversos cancioneros manuscritos, especialmente de dos de la Biblioteca de Palacio y de uno de la Nacional de París (586 del catálogo de Morel-Fatio), así como también del *Cancionero* impreso de obras de burlas, y de las diversas ediciones del *General*.

## III

Poeta de más culto y urbano gracejo que Antón de Montoro, de más cortesanos y caballerescos hábitos, de más dignidad moral, y también de mayores condiciones para la poesía elevada, se nos presenta Juan Alvarez Gato, que entre los ingenios del reinado de Enrique IV es el que sigue inmediatamente en mérito á los dos Manriques. Habiéndose conservado íntegro, por fortuna, el cuerpo de sus poesías, podemos conocerle y estimarle por completo (1).

Su apellido le publica madrileño, y de uno de los

(1) Existe este códice en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia; y ya en 1790, fecha del tomo III de los *Hijos de Madrid*, de Alvarez y Baena, en que por primera vez se da cuenta de él (pág. 101), carecía, como hoy, de las cinco primeras hojas. Probablemente se equivocó Baena creyendo que era el mismo original que Alvarez Gato dejó en herencia á sus sucesores. Es un manuscrito en folio, de 175 hojas. Las poesías profanas llegan hasta el folio 65: allí comienzan las de devoción, que quedan truncadas en el folio 73, faltando los posteriores hasta el 80, en que dan comienzo varios opúsculos en prosa, propios y ajenos del autor.

Amador de los Ríos, en las ilustraciones del tomo VI de su *Historia crítica*, puso íntegro el índice de las poesías, cuyo número llega á 82. Todavía permanecen inéditas, á excepción de las pocas (todas de amores) que hay en el *Cancionero general* de Castillo, y de las que dió á conocer Gallardo en el tomo I de su *Ensayo*.